

¿QUÉ ES EL SINI?

Es la instancia de la Comisión Nacional de Emergencia (CNE), que proporciona información para los tomadores de decisiones, suministrada por el Comité Técnico y el equipo de información Geoespacial(EIGEO) y todas las instituciones que conforman el sistema nacional de gestión de riesgos .



BASE LEGAL

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Artículo 260.Objetivos de alta prioridad.

Constituyen objetivos de alta prioridad nacional:

2) Organizar y sostener sistemas eficaces que prevengan o mitiguen daños ocasionados por desastres naturales y tecnológicos.

LEY No.147-02 SOBRE GESTIÓN DE RIESGOS

Artículo 19.- Sistema Integrado Nacional de Información.

Para efectos de sistematizar conocimiento de las amenazas. vulnerabilidades y riesgos en el territorio nacional y contar con información relativa a sistemas de vigilancia y alerta. capacidad de respuesta y procesos de gestión interinstitucional, la CNE debe promover y poner en marcha un Sistema Integrado Nacional de Información de Gestión de Riesgos, el cual debe mantenerse actualizado para servicio del Sistema Nacional.

Este instrumento de política fundamental priorizar las para actividades y proyectos de instituciones y de los programas del Plan Nacional de Gestión de Riesgos, dado que permite el diagnóstico de las condiciones de riesgo y de la capacidad de respuesta institucional para actuar en caso de desastres en el nacional.

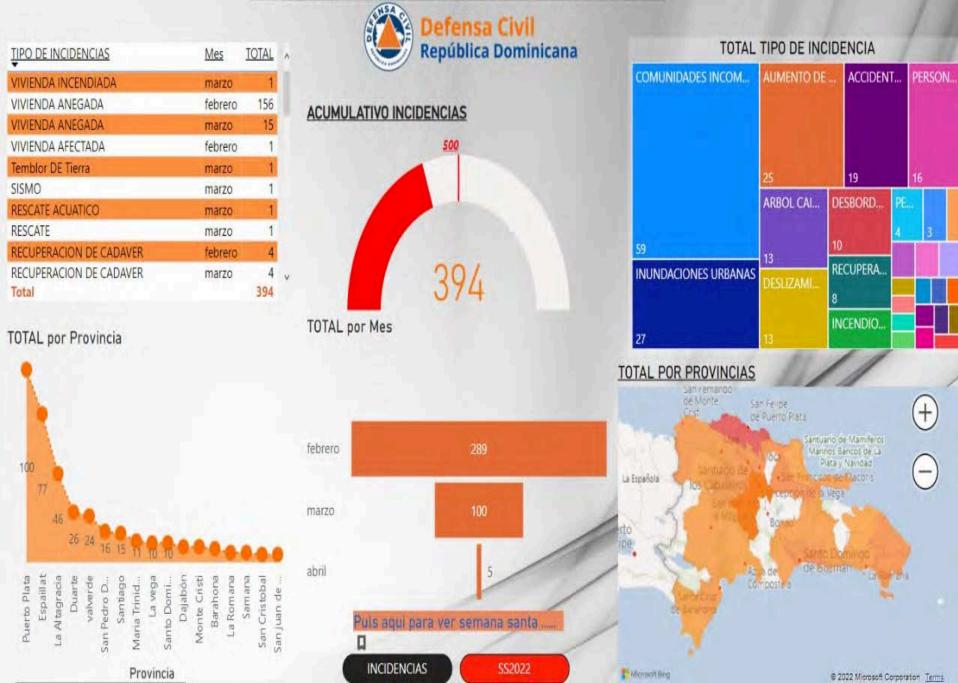
DECRETO No.874-09 REGLAMENTO DE APLICACIÓN DE LA LEY 147-02

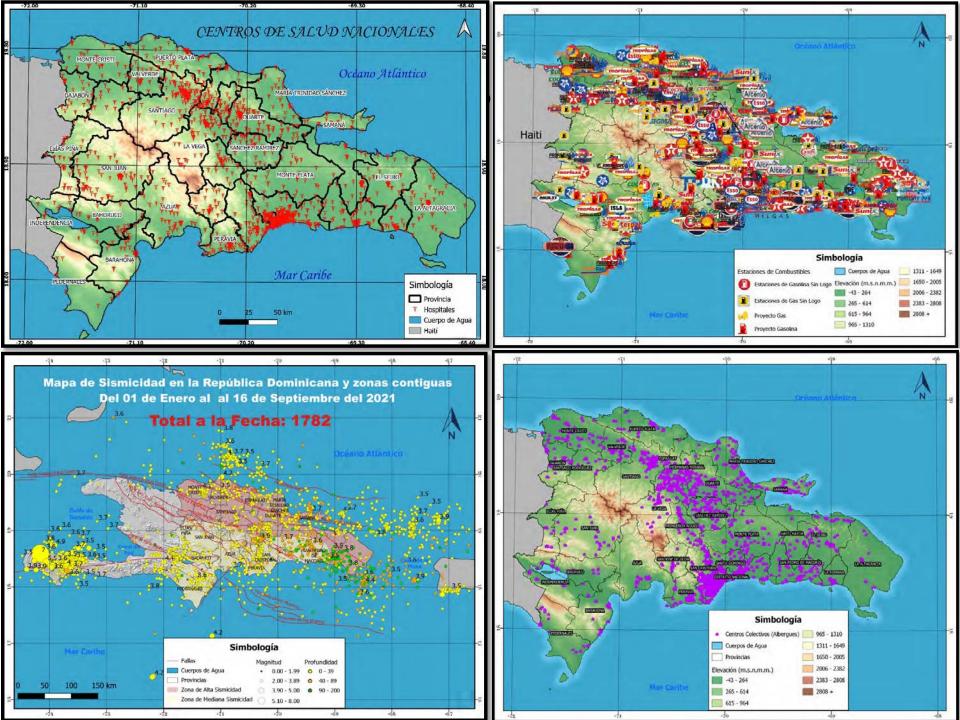
Artículo 19.-

Del Sistema Integrado Nacional de información.

Sistema de información operado por la CNE para sistematizar el conocimiento de las amenazas, vulnerabilidades y riegos, con miras a diagnosticar la capacidad de respuesta de las instituciones para actuar en caso de desastres.

INCIDENCIAS ASISTIDAS POR LA DEFENSA CIVIL 2022



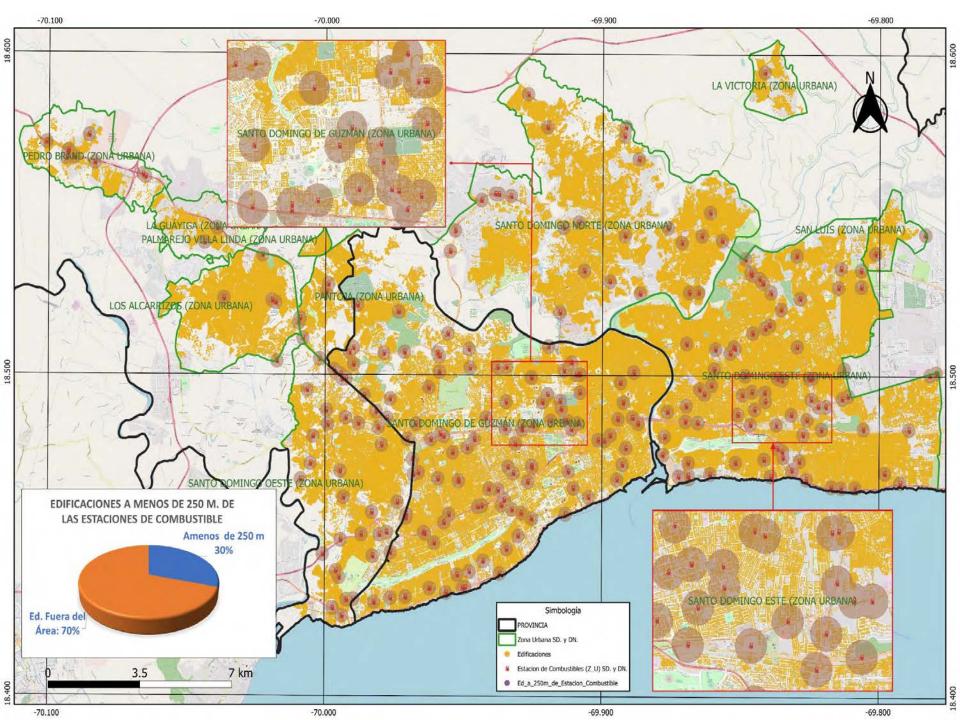


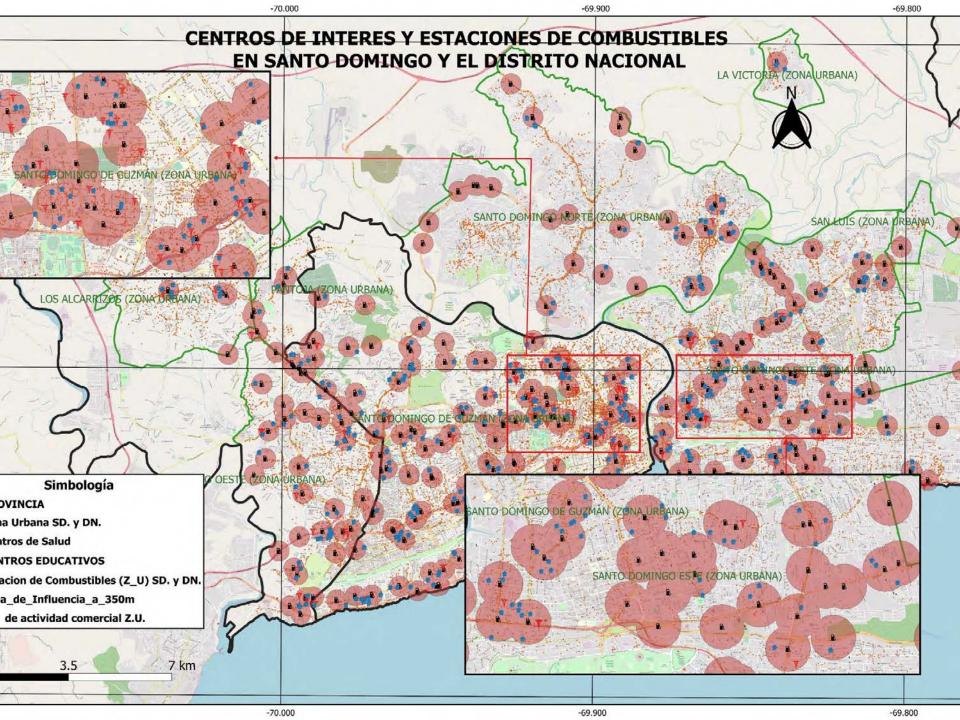


EMPODERAMIENTO DE LOS COMITÉ DE PREVENCIÓN, MITIGACIÓN Y RESPUESTA PARA EL CONOCIMIENTO DE LAS

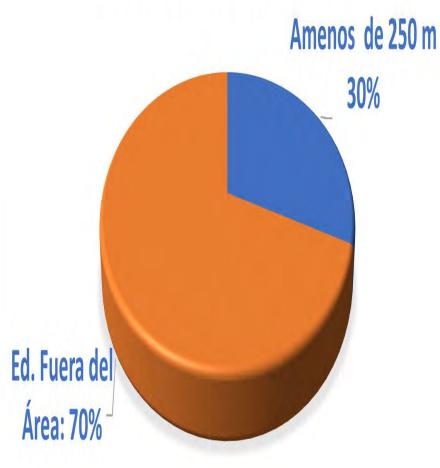
VULNERABILIDADES DE SUS TERRITORIOS.



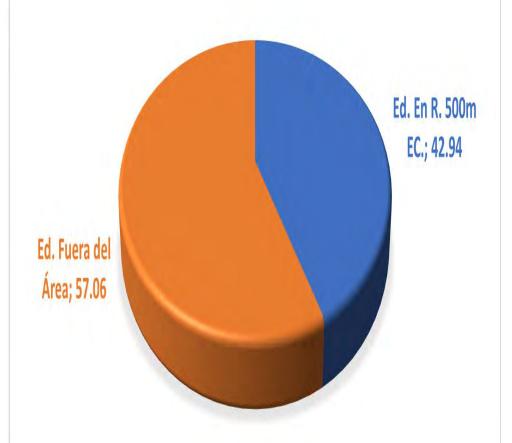




EDIFICACIONES A MENOS DE 250 M. DE LAS ESTACIONES DE COMBUSTIBLE



EDIFICACIONES A MENOS DE 500 M. DE LAS ESTACIONES DE COMBUSTIBLE















17/02/2016



Foto No.1 Múltiple Flexible



Foto No.2 Múltiple Flexible



Foto No. 4 Válvula de Enfriamiento Cerrada



Foto No. 7 Vivienda Afectada



Foto No. 8 Vivienda Afectada

PARA CONTACTOS



plataforma.sini.gob.do



ruben.frontal@sini.gob.do



809-472-8614 Ext. 1140 - 1160

Muchas Gracias

